

**Coordinación de Desarrollo Urbano**

|               |  |
|---------------|--|
| DEPENDENCIA:  | <u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>             |
| DEPARTAMENTO: | <u>DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS</u>       |
| MESA:         | <u>COORDINACION DE DESARROLLO URBANO</u> |
| No. LICENCIA: | <u>6212</u>                              |
| EXPEDIENTE:   | <u>2639/2020</u>                         |

**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION**

**C. SANTA GARCIA DE LUNA  
PROPIETARIO  
PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 12 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD Y SUPERFICIE DE: 200.00 M2 \_\_\_\_\_, CONFORME AL ALINEAMIENTO

NO. 6210 DE FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2020  
LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-11093 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: 152.75 M2 EN PLANTA BAJA DE REGULARIZACION Y 130.00 M2 EN PRIMER NIVEL DE AMPLIACION DE CASA-HABITACION

QUE CONSTA DE 13 (TRECE) PZAS EN 2(DOS) NIVEL CON UN TOTAL DE 282.75 M<sup>2</sup>; DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 6213 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ING. ALBERTO HERNANDEZ REYES QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO DE ELECCIÓN  
A 20 DE FEBRERO DE 2020  
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

  
ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN  
Gobierno del Cambio  
**TUXPAN**  
H. Ayuntamiento 2018 - 2021  
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
2018-2021

  
ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

 **H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodriguez Cano, Veracruz**  
Avenida Juárez Esq. Hernández y Hernández, Colonia Centro, C. P. 92800,  
Tels. (783) 8345361 - 8345362

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio).